



## **UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**NOMBRE DEL ALUMNO:**

**SOFIA GOMEZ AVILA**

**NOMBRE DEL DOCENTE:**

**LILIANA VILLEGAS LOPEZ**

**MATERIA:**

**TEORIAS DE LA PERSONALIDAD**

**TRABAJO:**

**RESUMEN**

**GRADO:**

**3ER CUATRIMESTRE**

**PICHUCALCO, CHIAPAS, 23 DE MAYO DE 2020**

## La naturaleza humana y la personalidad

Normalmente, cuando se habla de «género» (gender), se hace referencia bien al género masculino, bien al género femenino. Algunas organizaciones internacionales hablan además de una noción de «género», de la que evitan dar una definición clara. Según esta acepción, el término «sexo» se refiere a determinaciones naturales. Por eso existen dos sexos diferenciados por caracteres anatómicos distintos. Pero, junto al sexo, existiría también el «género». Este término evoca los papeles desempeñados por los individuos en la sociedad. Estos papeles nacen en el curso de la historia; son resultado de la interacción entre la cultura y la naturaleza. Sin embargo, recientemente ha aparecido un concepto equívoco del «género», como producto exclusivo de la cultura, por lo que podría aparecer y desaparecer según las corrientes de la sociedad e incluso de los individuos. El nexo individuo-familia-sociedad se pierde y la persona se reduce a individuo. Hay quienes afirman, por ejemplo, que el amor materno no es algo inscrito en la naturaleza de la mujer, sino que se trata de un sentimiento surgido en un determinado contexto cultural y que puede desaparecer o ser destruido si cambia la cultura. Nos encontramos ante una nueva revolución cultural. Sea cual sea su sexo, el hombre podría elegir su género: podría decidirse por la heterosexualidad, la homosexualidad, el lesbianismo. Podría decidir ser transexual o cambiar de sexo. Existen proyectos de declaración de los derechos del «género». Esta extraña disociación entre sexo y género, entre naturaleza y cultura, destruye la dimensión personal del ser humano y lo reduce a una simple individualidad. La ideología de «género» lleva consigo el debate radical sobre la familia y todo lo que esta significa en y para la sociedad. Jutta Burggraf, profesora de Teología, lo ha analizado en un artículo aparecido recientemente en el *Lexicón de la familia*, publicado por la editorial Palabra (Madrid, 2004) en colaboración con el Consejo Pontificio para la Familia, y que reproducimos a confinación sin el documentadísimo aparato crítico que acompaña a esa edición original.

La naturaleza humana es *indeterminada*, en el sentido de que es abierta: no “fija” las actividades concretas de la sustancia primera a un solo objeto. La persona ha de fijarlas o determinarlas. Un estado fijo, una disposición estable de nuestra actividad en un objeto es sólo posible por una determinación sobreañadida, porque al tender esencialmente a la acción la naturaleza exige una determinación. En virtud de que la persona es de “naturaleza racional”, la tendencia a la acción que ella posee, desde el momento en que es consciente de sí misma, debe llevar marcados los fines concretos y dirigirse a ellos, pero marcados por elección, no por unívoca determinación, como le ocurre a los animales. Si la naturaleza no está en posesión de un fin concreto, determinado por necesidad vital y moral, entonces la persona es la que debe darlo, porque precisamente de la persona se originan los actos. En consecuencia, el estado de hábito estable y fijeza en que se pueda encontrar la naturaleza es

un *estado personal*, variable en cada individuo según la elección libre de cada persona. Para tener un *estado* de naturaleza, una *habitud*, una dirección concreta, es necesaria una determinación sobreañadida por la persona misma<sup>[2]</sup>. Al conjunto de hábitos estables o disposiciones fijas insertadas en la sustancia humana se le puede llamar “personalidad”.

## La psicología de la personalidad

La personalidad es aquello que se encuentra dentro del individuo y le confiere organización, además de proporcionarle continuidad e idiosincrasia.

La psicología de la personalidad es la ciencia que intenta entender el comportamiento del ser humano en el mundo. El estudio de la personalidad es abordada desde distintas perspectivas, cada una de las cuales presenta argumentos significativos, de todo que probablemente ninguna de ellas sea más importante que otra, dado que todas contribuyen a la comprensión última de lo que es la personalidad.

El objeto de estudio de la psicología de la personalidad se centra en los procesos psicológicos existentes de la persona y la identificación de los principales subsistemas que la constituyen.

La Psicología de la Personalidad se interesa especialmente en la integración de esos procesos que forman una unidad diferenciada global.

Esta diferenciación integrada está constituida por la motivación que la impulsa y la dirige. Por esta razón el estudio de la personalidad en el campo de la Psicología General se interesa ante todo en la motivación y en su influencia sobre la percepción, el aprendizaje y los procesos cognoscitivos en general.

El enfoque clínico abarca la personalidad total de un paciente, es decir, la manera en que se percibe a sí mismo y a su entorno, sus deseos, los conflictos que lo atormentan, su vida privada e íntima y su conducta social. De esa manera explican el funcionamiento psíquico. La Psicología de la Personalidad se interesa también en el estudio de las actitudes, las opiniones, y los rasgos de carácter.

La personalidad también se refiere al patrón de pensamientos, sentimientos, ajustes sociales y comportamientos exhibidos consistentemente a lo largo del tiempo que influye fuertemente en las expectativas, autopercepciones, valores y actitudes de uno. La personalidad también predice las reacciones humanas a otras personas, problemas y estrés.<sup>12</sup> [Allport](#) (1937) describió dos formas principales de estudiar la personalidad: la [nomotética](#) y la [ideográfica](#). La psicología nomotética busca leyes generales que puedan aplicarse a muchas

personas diferentes, como el principio de autorrealización o el rasgo de la extraversión. La psicología ideográfica es un intento de comprender los aspectos únicos de un individuo en particular.